

## Conjunto de *dírham*s califales hallado en Zamora: estudio e interpretación

### A set of caliphal *dírham*s from Zamora: study and interpretation

Cruces Blázquez Cerrato<sup>1</sup>  
Alberto Martín Esquivel<sup>2</sup>  
Universidad de Salamanca

#### RESUMEN

Presentamos el estudio de un pequeño conjunto de moneda de plata andalusí recuperado en recientes excavaciones en el casco histórico de Zamora. Hemos centrado el análisis en el contexto arqueológico de los *dírham*s y en la revisión de las emisiones representadas. A pesar de que el lote de monedas es reducido y las piezas se encuentran en un estado fragmentario, consideramos que esta documentación arqueológica contribuye a aclarar el panorama histórico de esta ciudad durante la etapa altomedieval.

#### SUMMARY

We present the study of a small set of silver coins from *al-Andalus* recovered in recent excavations in the historic center of Zamora. The analysis focuses on the archaeological context of the *dírham*s and the review of the represented issues. Although the batch of coins is small and the pieces are fragmented, we consider this archaeological evidence helps to clarify the historical panorama of this city during the High Middle Ages.

**PALABRAS CLAVE:** Valle del Duero; ocupación medieval; acuñaciones andalusíes; circulación de moneda de plata; cerámica musulmana.

**KEY WORDS:** Duero Valley; Medieval settlement; *al-Andalus* coinage; silver coin circulation; Muslim pottery.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Blázquez Cerrato, C. y Martín Esquivel, A. 2019: "Conjunto de *dírham*s califales hallado en Zamora: estudio e interpretación", *Archivo Español de Arqueología* 92, 287-306. <https://doi.org/10.3989/aespa.092.019.016>

#### 1. INTRODUCCIÓN

El lote de moneda andalusí que presentamos en este trabajo fue recuperado durante la intervención arqueológica desarrollada en el solar donde posteriormente se ha construido el edificio del Consejo Consultivo de Zamora, en la zona intramuros de la ciudad medieval (Fig. 1). Del hallazgo hubo una primera noticia en la prensa local en la que se citan estas piezas al describir los resultados de la que se calificaba entonces como "la intervención urbana más importante en Castilla y León" (*La Opinión de Zamora* 26/7/2009).

En este sector frente a la catedral, correspondiente al solar ocupado por el antiguo Convento de las Adoradoras, en pleno casco histórico de Zamora, las excavaciones realizadas desde 2008 han permitido constatar una secuencia extensa y continuada hasta época contemporánea. Los trabajos arqueológicos, desarrollados sobre una extensión de 2.800 m<sup>2</sup>, han proporcionado unas 17.000 piezas que abarcan desde época prehistórica hasta la actualidad. El bloque más significativo de materiales corresponde a los fragmentos cerámicos –3,5 Tn– de los que el 40 %, según la noticia de prensa antes citada, presenta características relacionables con producciones andalusíes.

A pesar de que la mayoría aún está en estudio, el análisis inicial de estos materiales ha proporcionado una perspectiva notablemente diferente de la historia de esta ciudad respecto a la aceptada tradicionalmente y derivada exclusivamente de las fuentes escritas. La revisión

<sup>1</sup> GIR HESPERIA. La Península Ibérica en la Antigüedad / [crucesb@usal.es](mailto:crucesb@usal.es) / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8296-7295>

<sup>2</sup> GIR Antigüedad Tardía y Alta Edad Media en Hispania (ATAEMHIS). Personal Investigador en Formación financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, BEI y el FSE (HAR2013-47889-C3-1-P; BES-2014-068469) / [albertoesquivel@usal.es](mailto:albertoesquivel@usal.es) / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8921-8556>

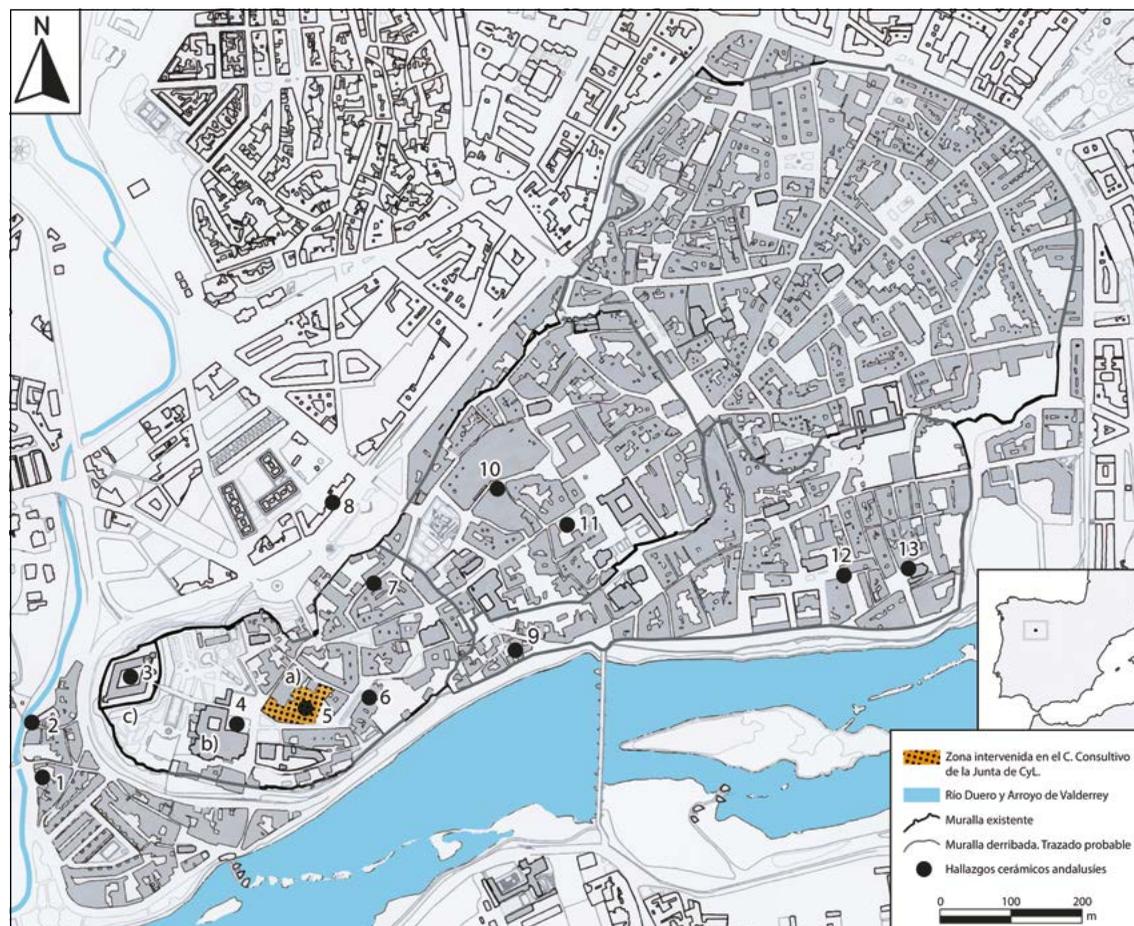


Figura 1. Plano de Zamora con localización del solar del Consultivo (a), catedral (b), castillo (c) y localización de hallazgos cerámicos califales: 1. Calle Gijón; 2. Calle Caballeros; 3. El Castillo; 4. Catedral; 5. Calle Obispo Manso/Calle Infantas (Consultivo); 6. Plaza de Arias Gonzalo, 5; 7. Calle de San Bernabé; 8. Iglesia de la Vega; 9. Avda. de Vigo, 4; 10. Calle de las Damas, 8; 11. Convento de la Concepción; 12. Calle Horta / Plaza de Zumacal; 13. Iglesia de Santo Tomé (elaboración propia a partir del plano de la ciudad de Zamora del Proyecto Douro/Duero Virtual –INTERREG III-A España-Portugal– y de Rodríguez Méndez 2006: 565, fig. 1).

realizada hasta ahora del conjunto cerámico (Zozaya *et alii* 2012; Larrén *et alii* 2013) ha permitido comprobar que existe un bloque significativo de producciones fechadas entre los siglos IX y XI d. C. Estas cerámicas altomedievales, según trabajos recientes (Zozaya *et alii* 2012), son frecuentes también en diversos contextos meseteños. Tanto el volumen como la cronología de estos materiales hacen pensar que Zamora pudo haber albergado un establecimiento clave en la línea de control establecida en la Cuenca del Duero testimoniando la convivencia de las culturas islámica y cristiana.

Por otro lado, éste no es el único hallazgo de moneda musulmana en Zamora. Aunque su emisión es bastante posterior, recordamos la presencia de una dobla nazarí de Muhammad IX (1419-1453 d. C.) en el conjunto recuperado en la plaza de Arias Gonzalo (Larrén 2001: 76).

## 2. EL DEPÓSITO MONETARIO DE ZAMORA

### 2.1. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DE LOS *DĪRHAMS*

El espacio urbano hoy ocupado por el edificio del Consejo Consultivo de Zamora se sitúa sobre un espigón rocoso de notable valor estratégico cercano al río Duero. Ambos factores fueron, sin duda, motivos determinantes para la ocupación continuada de este sector desde la Edad del Bronce hasta la actualidad<sup>3</sup>. De

<sup>3</sup> Los abundantes materiales recuperados están actualmente depositados en el Museo de Zamora. Algunos fueron expuestos en el propio edificio del Consultivo en la muestra *En busca del tiempo perdido: Arqueología e Historia en la ciudad de Zamora*. Expresamos nuestro agradecimiento a R. García Rozas y a A. del Olmo Iturriarte, directora y conservador del Museo de

hecho, como veremos *infra*, son numerosos los solares situados en las proximidades, dentro de la primera cerca medieval, que han proporcionado otros testimonios arqueológicos similares. Las excavaciones realizadas en esos puntos urbanos han revelado un mismo panorama material (Strato 2008-2009).

Los hallazgos más tempranos en esta zona de la trama urbana zamorana corresponden a cerámicas de Cogotas I sin acompañarse de niveles de ocupación. Lo habitual es constatar la alteración de los estratos prehistóricos por la intrusión de cimentaciones de construcciones medievales y modernas. Sin embargo, en recientes campañas realizadas en el cercano Castillo de Zamora se ha identificado la presencia de una cabaña circular construida con tapial directamente sobre el sustrato geológico; los materiales presentes en el estrato de colmatación de la vivienda y en el entorno inmediato remiten al horizonte de Cogotas I (Strato 2008-2009, vol. I: 160). También las actuaciones en la zona de la Catedral, tanto en su interior como en el exterior han documentado silos y hoyos de postes de Cogotas I así como restos de una cabaña circular de la Edad del Hierro I (Sanz García *et alii* 2001). Todo parece indicar la existencia en esta zona de un núcleo poblacional continuado durante la Edad del Bronce hasta fines de la Edad del Hierro.

Además ha sido posible constatar ocupación romana y visigoda. Para la primera de estas fases, aunque no se conocen todavía niveles de cierta entidad, se han hallado fragmentos de *sigillata* hispana junto a cerámica de tradición indígena, *sigillata* hispana tardía, téglulas, epígrafes, etc. Los restos de la fase visigoda tienen mayor entidad, tanto en el solar del Consultivo como en otros cercanos (Alonso y Centeno 2005a), aunque, indudablemente, las evidencias más interesantes son las recuperadas en el solar de la calle Caballeros, 5, c/v a la calle Gijón (Strato 2007b), situado extramuros pero a escasos 100 m del Castillo. Allí, en el Barrio de Olivares, se hallaron restos de un asentamiento de cronología visigoda, que continúa en época andalusí, compuesto por una serie de estructuras negativas –silos, pozos y posibles fondos de viviendas o dependencias auxiliares–. Esta secuencia se ve apoyada por la documentación, de nuevo en la zona del Castillo, de los restos de una posible iglesia paleocristina o visigoda, una necrópolis asociada y fragmentos de producciones cerámicas tardorromanas y visigodas (Strato 2008-2009). Estos hallazgos cobran interés, sobre todo, al relacionarse con el sector excavado en el Campo de la Verdad, a 200 m al norte del Barrio de Olivares (Strato 2007a), con el asentamiento de El

Judío, ubicado a 3 km al noreste del casco antiguo de Zamora (Martín Carbajo *et alii* 2005: 13-33) y con el establecimiento tardorromano de Belmonte, a 2 km hacia el sur (Alonso y Centeno 2005a: 35-50). Todos esos restos tardoantiguos y visigodos parecen avalar la hipótesis de que en esa zona existió un núcleo de población durante esta etapa que pudo constituir el germen de la Zamora medieval. Como apoyo a esta hipótesis puede considerarse el hallazgo, durante las excavaciones en el Castillo, de un tremis acuñado durante el reinado de Egica y Witiza en Toledo<sup>4</sup>.

Desde fechas tardoantiguas hasta el siglo IX existe un *vacuum* documental en los textos medievales que parecía avalar esa imagen de Zamora como “la des poblada”, tal y como se la denomina en las fuentes medievales. Los hallazgos arqueológicos de los últimos quince años permiten comenzar a aclarar este panorama. Las intervenciones desarrolladas tanto en el solar del Consultivo como en el Castillo han documentado áreas de habitación y de vertedero en las que se han identificado, al menos, dos fases de ocupación medieval sucesivas (Strato 2008-2009 y 2009). La cultura material permite retrotraer la más antigua a mediados del siglo VIII; en su mayoría son fragmentos cerámicos de clara adscripción andalusí procedentes de los estratos de colmatación.

Las estructuras arquitectónicas de época medieval en el solar del Consultivo son las menos numerosas de todas las identificadas allí y están muy alteradas por lo que resulta complejo valorar sus dimensiones y determinar la finalidad de esas construcciones. Sólo en el Sector Obispo Manso existe una serie de evidencias murarias que se articulan creando una sucesión de estancias que se extienden por toda la banda occidental y que, por su alineación, disposición y materiales asociados parecen corresponder a una misma edificación de época bajomedieval. Sin embargo, los tramos de muros registrados en el Sector Infantas son muy reducidos; hay allí una multitud de hoyos, silos o pozos que estratigráficamente cortan antiguos niveles protohistóricos y tardoantiguos. Este tipo de contextos, entre los que se localiza la UE 535 de donde fueron extraídas las monedas, está bien documentado en la zona central peninsular para época emiral, califal y taifa. Abundan en la Marca Media: en la provincia de Toledo (Alcabón, Carranque, Illescas, Olmos, Vega Baja), en la de Ciudad Real (Campo de Criptana), en la de Cuenca (Carrascosa del Valle), en la de Madrid

<sup>4</sup> Citado en Larrén *et alii* 2013: 371. Esta moneda visigoda, que publicaremos próximamente, fue recuperada en el Patio de Armas, concretamente en la UE 20199, en un estrato en el que se advierte una intensa mezcla de materiales de diferentes etapas cronológicas (Strato 2009: 135-136).

Zamora respectivamente, por las facilidades prestadas para la documentación y estudio de este conjunto numismático.

(La Gavia, La Huelga, Pinto) y en la de Guadalajara (*Recópolis*) (para las referencias bibliográficas cf. Malalana *et alii* 2013, 340-341).

Recientemente también se ha podido constatar su existencia en algunos sitios de la franja septentrional del Valle del Duero. Se trata de estructuras negativas excavadas tanto en entornos rurales como en áreas urbanas. A pesar de su frecuente presencia en contextos de los siglos IX al XI, el fenómeno de los denominados ‘silos-basureros’ ha sido hasta ahora escasamente estudiado y su finalidad sigue resultando muy discutida (Malalana *et alii* 2013).

El pequeño conjunto de monedas califales que aquí estudiamos fue recuperado, como hemos señalado previamente, durante la excavación del solar de la sede del Consejo Consultivo en la confluencia de las calles Obispo Manso e Infantas (Fig. 2), concretamente en la UE 535, dentro del Sector Infantas, cuadros L8-10 y M9-10<sup>5</sup>. Las monedas se recuperaron en un nivel sedimentario bastante extenso que cubre numerosos hoyos excavados en la UE 692 –amplio nivel de ocupación de cronología medieval (andalusí)– (Strato 2008-2009: vol. I, 286, 322).

Además de las monedas, en el nivel 535 se documentaron algunos fragmentos de materiales constructivos, concretamente de tejas y adobes. También se han recuperado restos de producciones cerámicas andalusíes bruñidas y pintadas<sup>6</sup>. Pero en ese mismo echadizo aparecieron otros ejemplares de cerámica común de cocina, de piezas para almacenamiento y de *sigillata* hispana tardía que parecen asociarse a momentos tardoantiguos o romanos. También se han hallado galbos torneados celtibéricos y, por último, otro lote más de cerámicas elaboradas a mano, lisas o con decoraciones, características de finales de la Edad del Bronce. Otros materiales localizados son fichas realizadas sobre tejas o galbos, varios elementos de bronce –fíbula, agujas, varillas, elemento tubular, placas, vástagos, remache, etc.– y otros líticos –un prisma de cuarzo, varias bolas, una afiladera y un fragmento de molino circular–. Así la cronología de estos materiales abarca desde fecha prehistórica indeterminada hasta la etapa medieval. Los hoyos –más de 20– que cubre la UE 535 (Fig. 2) son de época altomedieval andalusí<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> En adelante, recurriremos a las abreviaturas UE/UUEE para referirnos a la/s Unidad/es Estratigráfica/s.

<sup>6</sup> Estos materiales cerámicos se encuentran aún en fase de estudio y no hemos tenido acceso a ellos ni tampoco a una información básica sobre los mismos. Por eso, aunque somos conscientes de su importancia, dado que su identificación y cronología podría permitir la contextualización más adecuada de las monedas, nos hemos visto obligados a prescindir aquí de estos datos.

<sup>7</sup> Además, hemos comprobado que la propia UE 535 ha sido ‘cortada’ en un momento posterior por dos hoyos de cronología

Reconocemos la necesidad de mantener cierta cautela, pero excavaciones de otros solares cercanos en el propio casco histórico de Zamora, siempre en la zona próxima a la Catedral y al Castillo, han proporcionado un registro cerámico con producciones similares, fechadas en el siglo X d. C. (Larrén *et alii* 1999: 149-162; Alonso y Centeno 2005b: 101-130; Larrén y Nuño 2006: 244-255; Martín Carbajo *et alii* 2006: 131-148). Este nuevo registro arqueológico ha obligado a replantearse el panorama altomedieval de esta ciudad confiriéndole una importancia a la presencia andalusí hasta hace poco totalmente insospechada. De hecho, el conjunto cerámico localizado en el Consultivo de Zamora, junto a la Catedral, es el mayor lote de cerámica hispanomusulmana del norte peninsular, con una cronología que parece arrancar del siglo VIII d. C. (Zozaya *et alii* 2012).

Todo ello hace cada vez más evidente la necesidad de rechazar la tradicional teoría del vacío estratégico del valle del Duero (Vaca 1995: 434). De hecho, Zamora, para estos siglos parece revelarse como un establecimiento con una población híbrida que pudo haber configurado el punto de partida de la expansión urbana que se produjo en el siglo XI.

## 2.2. LAS MONEDAS

Este hallazgo, inédito hasta fechas recientes<sup>8</sup>, reviste interés tanto por las piezas que lo conforman como por las condiciones en las que fue recuperado. Se trata de un lote de monedas poco voluminoso pero

medieval andalusí (UUEE 429/430 y 616/617) y se le yuxtaponen otras UUEE medievales y bajomedievales. Precisamente por ello dudamos de la cronología moderna que, en el informe de Strato (2008-2009), se asigna a la UE 535, ya que cubriéndola hay tres UUEE también modernas, la 533 –un solado de cantillos trabados–, la 191 –un muro– y un estrato, el 421 –echadizo / destrucción de una casa–.

<sup>8</sup> Durante la etapa de finalización de nuestro estudio hemos tenido noticia de la reciente publicación, a instancias expresas de H. Larrén Izquierdo, de un primer análisis realizado por Jiménez Gadea (2016: 30, nota 1). Ese estudio está incluido en el volumen del *Anuario del Instituto Zamorano Florián de Ocampo* correspondiente al año 2016; a pesar de que es esa la anualidad que consta en el vol. 31, este ha sido publicado en 2018. Los firmantes de este artículo disponen de autorización concedida por la Delegación Territorial de Zamora. Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León para el estudio de este material depositado en el Museo de Zamora desde el 27 de mayo de 2016. Así mismo, una vez documentadas las piezas –que se encontraban adheridas unas a otras, conformando pequeños bloques cubiertos por oxidación de cobre– y, dada su extrema rareza en la zona meseteña, solicitamos al Museo de Zamora, en junio de 2016, su restauración y consolidación para mejorar sus condiciones de conservación y permitir una mejor lectura, llevándose a cabo estas labores en 2017.

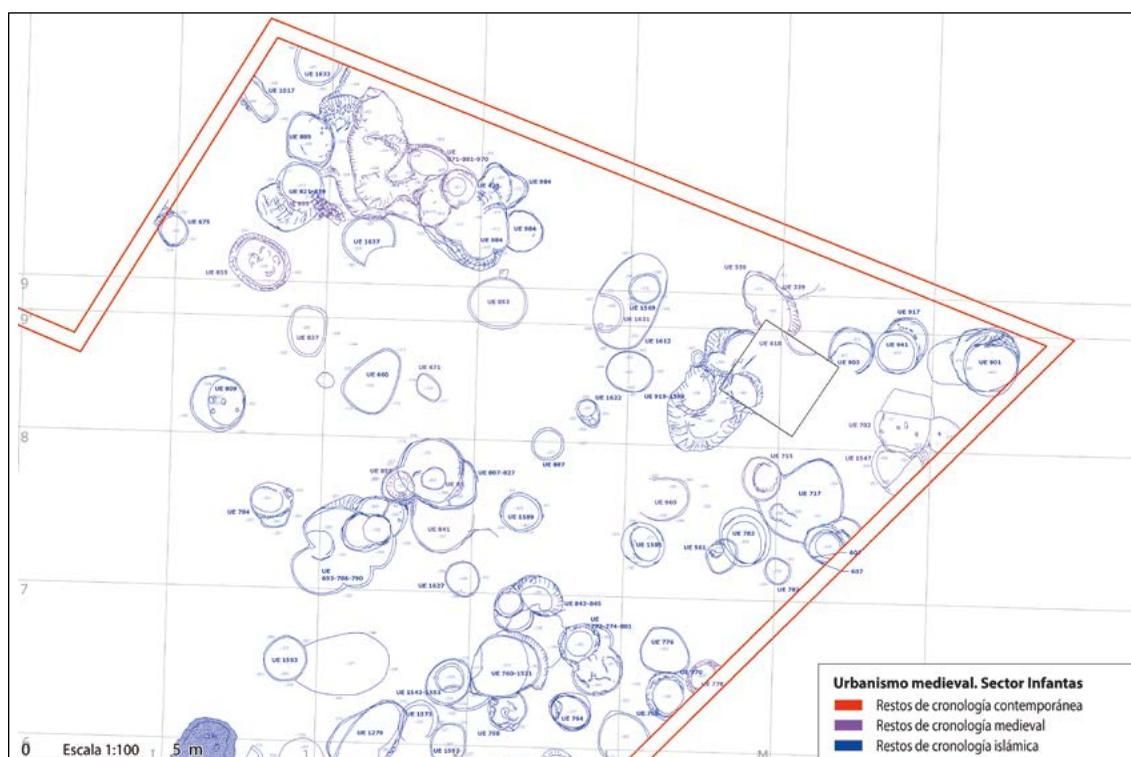
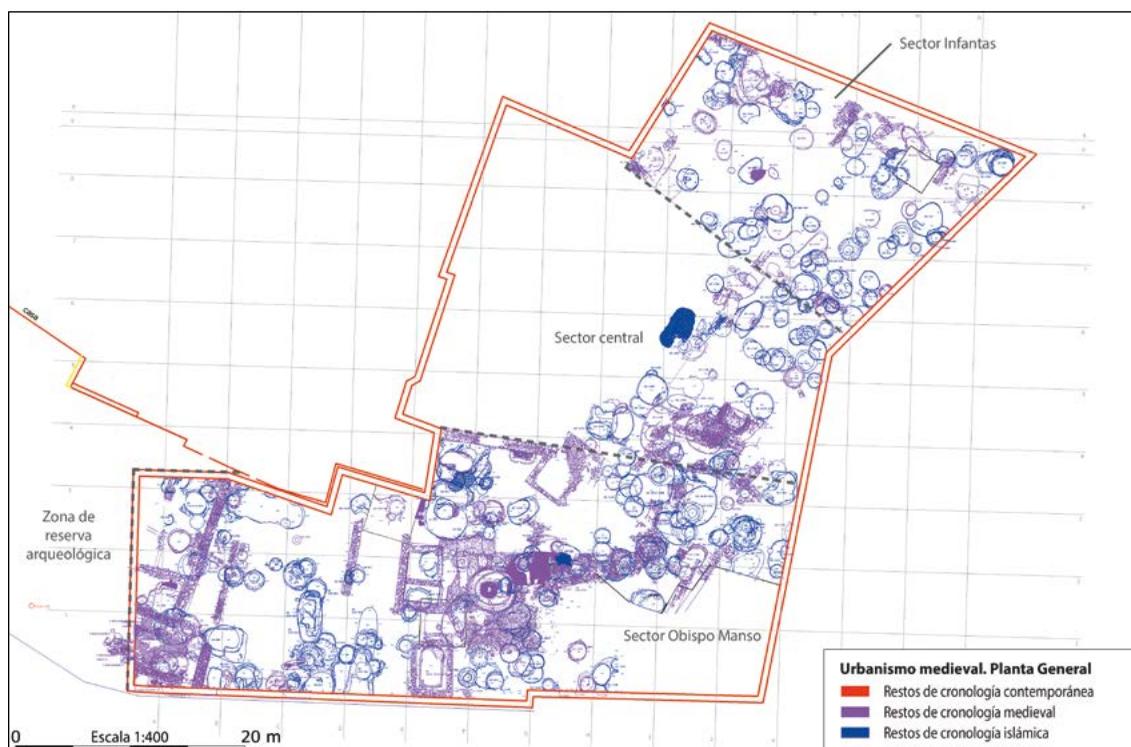


Figura 2. Estratigrafía observada en el Consultivo de Zamora: A) planimetría general del solar y B) detalle del sector del hallazgo (a partir de la documentación de Strato 2008-2009 modificada); cf. la versión digital para detalles sobre las cronologías diferenciadas por colores.

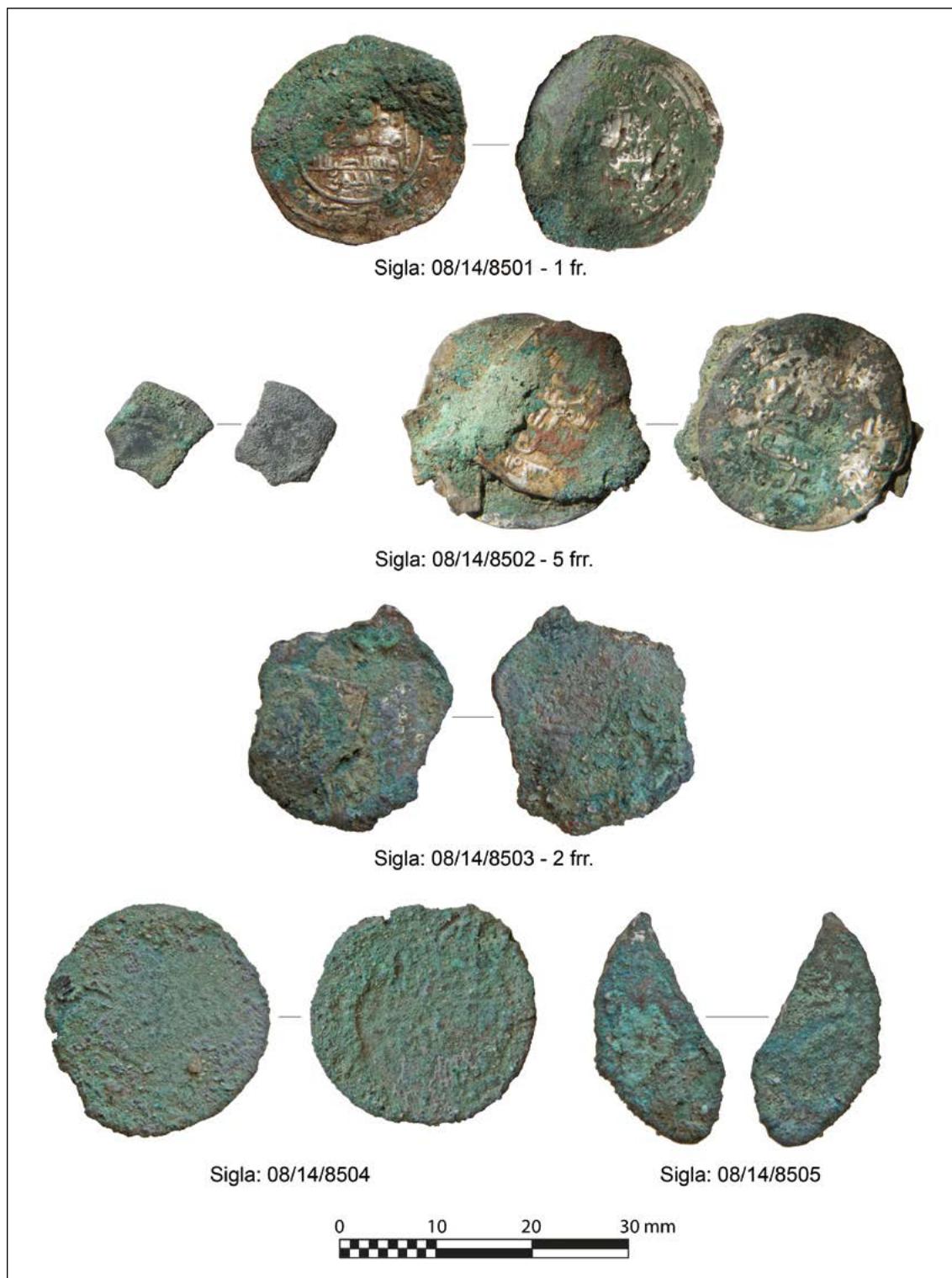


Figura 3. *Dírham*s califales del conjunto de Zamora antes de ser sometidos al proceso de restauración (fotografías de los autores / depositario de los materiales: Museo de Zamora-Junta de Castilla y León).

proporciona una información numismática e histórica significativa que ahora comentaremos<sup>9</sup>.

El conjunto, aparentemente carente de un contenedor, está compuesto por 3 *dírhams* completos, otros 2 que han sufrido algunos recortes y 5 fragmentos de monedas similares. El estado de conservación no es bueno porque casi todas las monedas se presentan algo dobladas, gastadas y, la mayoría, recortadas. De hecho, cuando se encontraron conformaban un pequeño bloque, debido a que los *dírhams* que estaban completos aparecieron plegados, adaptándose así a la superficie más reducida de las piezas recortadas y de los fragmentos (Fig. 3). Este tipo de deposición resulta frecuente para la moneda medieval, y especialmente la andalusí, ya que es facilitada por la propia delgadez de los flanes. Aunque hemos señalado previamente la ausencia de algún recipiente para estas monedas, consideramos que la misma disposición de las piezas, agrupadas unas sobre otras hasta adherirse, podría constituir un indicio de su introducción en un pequeño monedero o bolsa de material perecedero que el paso del tiempo ha hecho desaparecer. De no ser así resultaría difícil explicar cómo y por qué los *dírhams* conformaban ese bloque ya que, por su pequeño tamaño podrían haberse disgregado dentro de la misma UE, definida como “revuelto” propio de un basurero en donde fueron recuperados.

El bloque conformado por las monedas apareció prácticamente adherido a una varilla metálica de bronce, sin que esto parezca responder una finalidad determinada y haciendo suponer que este hecho es accidental.

Por todo ello, la catalogación ha resultado compleja. Al tratarse en su mayoría de monedas recortadas y fragmentos (Fig. 4), las inscripciones marginales presentan dificultades, en algunas ocasiones, insalvables para ser leídas<sup>10</sup>. Sin embargo, en la mayoría de ellas ha sido posible identificar el año de acuñación, así como la ceca y los nombres y títulos de los soberanos andalusíes. Cuando el estado de fragmentación y el desgaste dificultaban su posible adscripción, el año o la ceca han sido deducidos por las características epigráficas, por el contexto numismático y por razones históricas.

<sup>9</sup> Dado el carácter preliminar del trabajo antes citado, consideramos que nuestra investigación, si bien ya no parte de la presentación de unos materiales totalmente inéditos, cuenta con el interés de ofrecer un análisis en profundidad de la composición del conjunto, de su comparación con otros hallazgos peninsulares de cronología similar y de la valoración de su contexto arqueológico.

<sup>10</sup> Agradecemos a los dres. P. Grañeda Miñón, del MAN, y A. Canto García, de la UAM, la generosa colaboración prestada en la revisión de la catalogación de estas piezas.

Dado que la conservación de las piezas no permite realizar grandes precisiones hemos optado por no ofrecer aquí una descripción pormenorizada de cada pieza y presentar los detalles particulares y su correspondiente catalogación en una tabla (Fig. 5).

El *dírhām* más antiguo es una acuñación de *‘Abd al-Rahmān III* de los años centrales del siglo X d. C. La aportación principal, con dos *dírhams* completos y dos fragmentos, corresponde a emisiones de *Al-Hakam II* datadas en las dos décadas siguientes, entre 963 y 976 d. C. Las monedas más tardías son dos piezas de *Hišām II*, una completa y otra que se presenta cortada a la mitad, que fueron acuñadas en las décadas finales del siglo X d. C. A ellas se suman tres fragmentos recortados de la zona de la orla a los que no ha resultado posible adjudicar una fecha concreta pero que, sin duda, también son califales; más adelante nos referiremos al fenómeno del recorte y a los tipos de corte más habituales en la plata andalusí.

Respecto a la composición de este conjunto (Fig. 5) se puede observar que son todas emisiones de plata. Este tipo de hallazgos de carácter monometálico es el más frecuente, especialmente para el caso de las emisiones argénteas califales que son las que alcanzan mayores volúmenes de producción (Chalmeta 1990: 82; Canto 1991a: 435-436). La documentación sobre el cobro de impuestos y recaudaciones contenida en las fuentes así como la constatación de una amplia variedad de cuños avalan una elevada producción califal. Chalmeta (1991: 82) calcula que se acuñó 20 veces más plata que oro, proporción que deriva de los hallazgos. Según Barceló (1988: 107-117) la función de esta moneda es fundamentalmente fiscal; sin embargo, Chalmeta (1990: 124) y Doménech (2003: 140) reconocen la dificultad de llegar aún a hipótesis concluyentes.

La sociedad cordobesa andalusí, que en el siglo X d. C. cuenta con una saneada economía, demanda y utiliza esa amonedación de plata que también se convierte en modelo y patrón de cuenta para las transacciones en los reinos cristianos septentrionales (Canto 1991a: 436).

Tras examinar los patrones metroológicos califales, Pellicer i Bru (1988) y Canto (1991b) han comprobado la existencia de sucesivas alteraciones en el peso y en el volumen de producción de los *dírhams*, mientras que los pesos de los dinares, acuñados entonces en proporciones mucho más reducidas, se mantienen más estables. Para la amonedación de plata el patrón más tradicional es el de *‘Abd al-Rahmān III*, de 2,70/2,80 g, que se reduce a 2,59 g bajo su sucesor y luego aumenta hasta 3/3,10 g con *Hišām II*; los dinares, sin embargo, tienen un patrón más estable con un peso habitual de entre 3,90 y 4 g (Canto *et alii* 1989: 41-54).

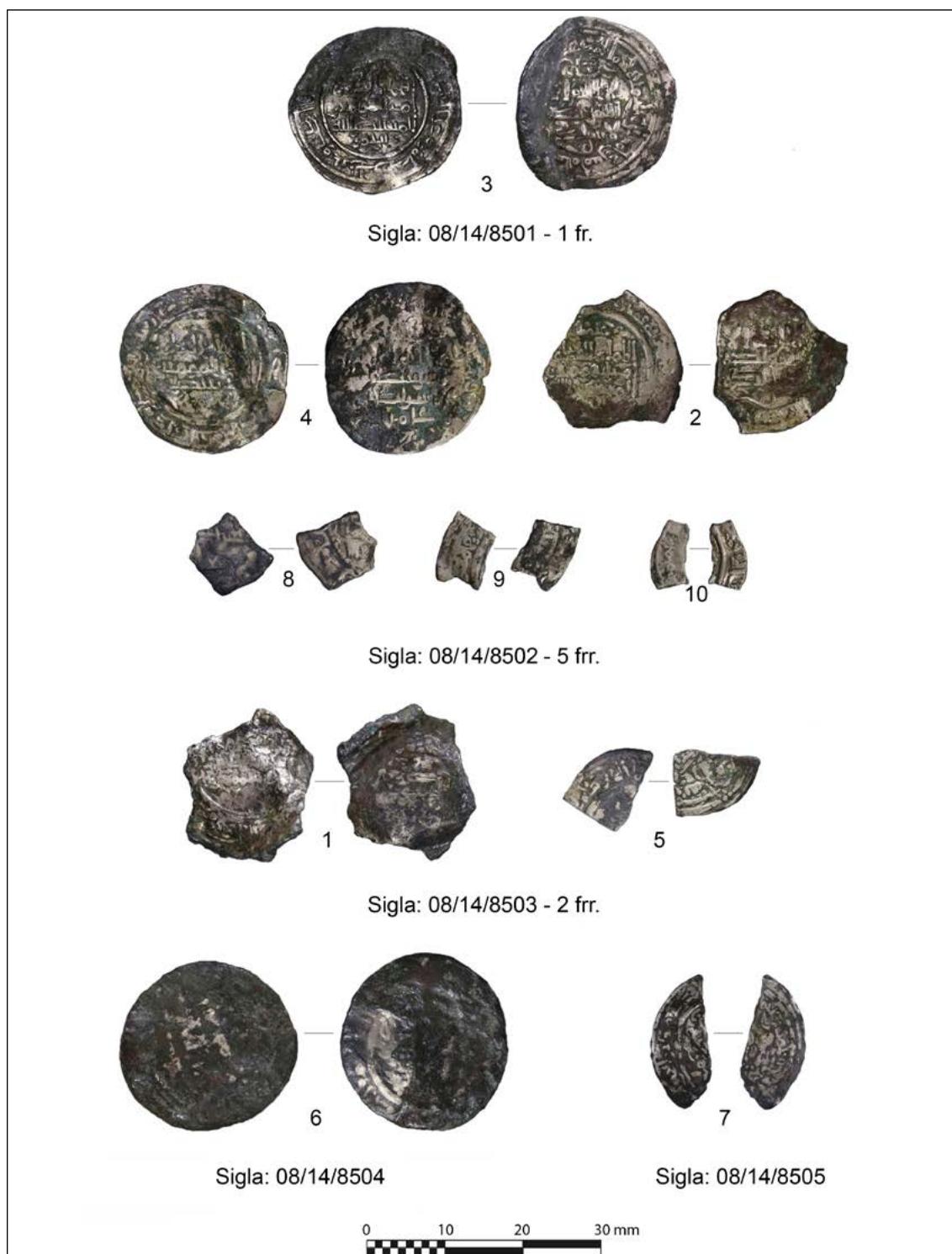


Figura 4. *Dirhams* califales del conjunto de Zamora tras ser sometidos al proceso de restauración; la numeración corresponde a la presentada en la tabla de la Figura 5 (fotografías de los autores / depositario de los materiales: Museo de Zamora-Junta de Castilla y León).

N.º moneda – inventario	Peso (g)	Módulo (mm)	Califa	Ceca	Cronología	Observaciones	Ref. bibliog.
1 – 08/14/8503A	1,51	19	<i>‘Abd al-Raḥmān III</i>	<i>madinat al-Zahra’</i>	321, 332-334 ó 336-348H./933, 943-960 ó 947-960 d. C.	fragmento con recorte de orla	Vives 378, 403-405 ó 415 y ss.
2 – 08/14/8502B	1,52	19	<i>Al-Ḥakam II</i>	<i>madinat al-Zahra’</i>	[35]2H./963-964 d. C.	fragmento con recorte de orla	Vives 450
3 – 08/14/8501A	1,91	22	<i>Al-Ḥakam II</i>	<i>madinat al-Zahra’</i>	355H./965-966 d. C.	completo pero alabeado	Vives 454
4 – 08/14/8502A	1,73	22	<i>Al-Ḥakam II</i>	<i>madinat al-Zahra’</i>	357H./967-968 d. C.	completo pero alabeado	Vives 458
5 – 08/14/8503B	0,37	19	<i>Al-Ḥakam II</i>	<i>madinat al-Zahra’</i>	350-366H.?!/961-976 d. C.?	fragmento recortado aprox. ¼	Vives 461
6 – 08/14/8504A	2,64	23	<i>Hišām II</i>	<i>al-Andalus</i>	366-370H.?!/981 d. C.?	completo	Vives 505
7 – 08/14/8505A	0,57	17	<i>Hišām II</i>	<i>al-Andalus</i>	38[4, 7 ó 9]H./994-999 d. C.	cortada a la mitad	–
8 – 08/14/8502C	0,36	10	–	–	califal fecha indet.	fragmento de orla recortado	–
9 – 08/14/8502D	0,26	9	–	–	califal fecha indet.	fragmento de orla recortado	–
10 – 08/14/8502E	0,23	9	–	–	califal fecha indet.	fragmento de orla recortado	–

Figura 5. Catalogación y detalles de las monedas que componen el hallazgo de Zamora; su reproducción fotográfica en la Figura 4.

En el caso de las piezas recuperadas en Zamora muchas se presentan alteradas por lo que la valoración de sus pesos, desde una perspectiva metrológica, no ofrece un interés decisivo.

Sobre los talleres de procedencia del conjunto zamorano el predominio es claro para *madinat al-Zahra’*. Esto es lógico si se considera que en el año 336 H./947 d. C se traslada allí la nueva residencia califal y que ésta será la única ceca en funcionamiento en los siguientes 28 años, es decir, durante el reinado de *‘Abd al-Raḥmān III* y el de *Al-Ḥakam II* (Frochoso 1996: 15; Canto 2016: 23). Puesto que la producción monetaria de las emisiones recuperadas se concentra exclusivamente en *madinat al-Zahra’* no es posible realizar una revisión del abastecimiento por parte de talleres diferentes.

Lo que sí ofrece interés es la revisión de los hallazgos de estas series califales en el territorio peninsular para comprobar sus proporciones según los distintos años de gobierno. Con *‘Abd al-Raḥmān III* se inicia una nueva etapa, pero la plata sigue siendo el metal en circulación por excelencia (Doménech 2003: 127). En el depósito de Zamora sólo hay una pieza de este gobernante (Fig. 5, nº 1).

Respecto a las acuñaciones de *Al-Ḥakam II* conviene valorar que, aunque es el califa que gobierna menos años de los tres primeros, sus monedas son las que con mayor frecuencia suelen aparecer completas en los hallazgos<sup>11</sup>. Además la *ratio* moneda/año para este gobernante, si se compara con la producción de *‘Abd al-Raḥmān III*, se duplica. Aunque el aumento de la producción es indudable, desde el 360H./970 d. C., se han detectado varios y sucesivos cambios de dirección en la ceca (Canto 2016: 33).

La mayoría de los *dírhams* de *Al-Ḥakam II* presentes en el lote de Zamora (Fig. 5, nºs 2-4), según la ordenación propuesta por Canto (2016: 32-33), corresponden a la segunda fase de producción monetaria de este califa; precisamente en esos nueve años, entre 352-360H./963-970 d. C. es cuando se acuña el 71 % de su amonedación. Sólo un ejemplar de *Al-Ḥakam II* (Fig. 5, nº 5) corresponde a la tercera fase, fechada en los años 361-365 H./971-975 d. C., en la que el volumen de acuñación desciende notablemente. En

<sup>11</sup> Esto ya se ha observado al examinar la composición de uno de los depósitos de *dírhams* califales más abundantes, el cordobés de Haza del Carmen (Canto 2006: 31).

esta tercera etapa se alcanzan parámetros similares a los del comienzo del reinado de *Al-Hakam II* (Canto 2016: 33).

Para las emisiones de *Hišām II*, es en el año 371 H./981 d. C. cuando se documenta una producción reducida que prelude la interrupción de acuñaciones que tuvo lugar en 372-376 H./982-987 d. C. (Toledano 1998: 512-515). Por ello resulta coherente la menor aportación de esas series en el conjunto zamorano. Se trata concretamente de un fragmento y de un *dirham* completo cuyo peso resulta inferior al habitual (Fig. 5, nºs 6 y 7), probablemente porque está muy desgastado. Con *Hišām II* el peso de los ejemplares mantiene una regularidad en torno a los 3 g (Canto *et alii* 1989; Doménech 2003: 130); sin embargo, el *dirham* completo de Zamora pesa 2,64 g.

Además, una peculiaridad del conjunto de Zamora es que su composición, aunque reducida, evidencia la circulación coetánea de las emisiones de los tres primeros califas. En esa línea no se trata de un ejemplo aislado. La coetaneidad en la circulación está testimoniada en otros conjuntos meridionales, como los de Montellano y Baena I (Figs. 6 y 7, nºs 3 y 22), pero también en los de Valeria y Tarancón (Figs. 6 y 7, nºs 40 y 41), ya en la zona central peninsular. Algo similar se observa en el conjunto soriano de Cihuela (Navascués 1961: 173-175; Sáenz Díez 1991: 231-244), oculto en la cabecera del Duero, es decir, en el arranque de la misma cabecera fluvial que el lote de Zamora y que es una de las ocultaciones más septentrionales conocidas hasta la fecha<sup>12</sup>.

Un aspecto significativo de este conjunto es que la mayor parte de los *dirhams* hallados en Zamora están fragmentados. De hecho, hay tres ejemplares (Fig. 5, nºs 8-10) que corresponden a recortes de la zona de la orla, indudablemente califales pero sin posible adscripción a series ni a fechas concretas. Es frecuente encontrar la plata andalusí troceada ya desde época emiral y, sobre todo, en la califal<sup>13</sup>. En esos momentos el Estado no proporciona moneda fraccionaria y la fragmentación del numerario argénteo, el producido en mayores cantidades, es una respuesta de los usua-

rios para conseguir moneda de menor valor que facilite las transacciones cotidianas.

La manipulación de las monedas estaba penada por el Estado (Ruiz Quintanar 2002: 538); sin embargo, son varios los testimonios que mencionan pagos expresados en fracciones de *dirham*. Esto parece indicar que, a pesar de las prohibiciones, la población las fragmentaba para obtener denominaciones de menor valor y poder hacer frente a las necesidades cotidianas. Sabemos que a esos trozos de monedas se les seguía reconociendo su valor y que eran pesados en las compraventas para comprobar la cuantía del fragmento (Martínez Valle 1987-1988: 193). Parece posible que el Estado, aunque exigía que las monedas se encontraran en buen estado físico para pagar las imposiciones fiscales, tolerara este recurso para hacer frente a la falta de abastecimiento de feluses sufrida por la población (Canto 1991a: 429-444). Los hallazgos, tanto aislados como atesorados, de moneda fraccionada andalusí o cristiana, revelan que su uso y aceptación fue habitual en la circulación monetaria altomedieval<sup>14</sup>.

La proporción entre el número de monedas enteras y de fragmentos de cada hallazgo varía. En algunas ocasiones la cantidad de las piezas completas es superior a la de los fragmentos, pero en el caso de Zamora esta proporción se invierte: frente a los tres ejemplares completos hay siete fracciones.

Las formas de los fragmentos habitualmente son variadas e irregulares; sólo excepcionalmente los recortes corresponden a la mitad o a un cuarto de pieza. Tenemos un buen ejemplo de ello en el depósito de Marroquíes Bajos (Jaén), donde los fragmentos de *dirhams* corresponden en su mayoría a mitades y cuartos (Canto *et alii* 1997: 81-100).

La tendencia más frecuente es la de mantener intacta la leyenda central, aunque también hay ejemplares que se han recortado de forma arbitraria. Las fracciones de las piezas encontradas en Zamora responden mayoritariamente a recortes realizados siguiendo como guía la línea de la orla central (Fig. 4). Parece tratarse siempre de cortes limpios y precisos, con bordes lisos y marcas que evidencian una fragmentación premeditada. Ruiz Quintanar (2002: 538-539) ha examinado las formas y las huellas de corte observando

<sup>12</sup> Hemos decidido, sin embargo, no incluir este depósito en nuestra recopilación (Figs. 6 y 7) por dos razones: una primera fundamental es que su fecha de cierre es bastante más tardía que la de los examinados aquí pero además es que en su composición hay piezas de electron, oro, plata y vellón. Ambos factores, sin duda, parecen remitir a unas circunstancias y a un momento de llegada diferentes de los analizados aquí.

<sup>13</sup> En los tesoros ocultos en el País Valenciano se calcula que el 69 % del total corresponde a fragmentos de *dirhams* (Doménech, 2003: 130). En el tesoro de Cihuela (Soria) la cantidad de fragmentos de *dirhams* se eleva hasta el 80 % del total (Sáenz-Díez 1991: 231-244).

<sup>14</sup> Hay distintos conjuntos peninsulares en los que están presentes monedas fragmentadas andalusíes y carolingias. Tenemos un ejemplo en Calatrava la Vieja, Ciudad Real, donde se halló un depósito de moneda emiral con fragmentos de tres monedas carolingias y un ejemplar oriental abasí de *Samarqanda* del 234 H./848 d. C. (Canto 2002: 115). Sin embargo, el hallazgo más significativo es el de Haza del Carmen, en Córdoba, el mayor conjunto califal peninsular en el que se integran 140 fragmentos de dineros carolingios (García Ruiz y Ruiz Quintanar 1999: 723-730; Canto 2006)

que varían entre los fragmentos encontrados en hallazgos emirales o califales; los recortes de época emiral son más toscos e irregulares probablemente porque las monedas emirales son más delgadas que las califales y podían partirse fácilmente con la mano, mientras las califales, más gruesas, debieron partirse con alguna herramienta cortante y de ahí la presencia de cortes asociados a las 'guías de corte'.

Los pesos de los fragmentos del conjunto zamorano parecen corresponder, en un caso, a un cuarto y, en el resto, a un octavo de *dírham*. Sin embargo, hemos comprobado que son en este caso poco homogéneos. Este hecho refuerza la propuesta de Ruiz Quintanar (2002: 539), tras su estudio metrológico-formal, de que lo que prevalecía era la forma de las fracciones; es decir, lo que se intentaba con las particiones era que el aspecto permitiera vincular esos recortes con un determinado valor nominal, independientemente de su peso. De ser así, el valor otorgado al recorte de 0,37 g se asimilaría al de 0,23 g.

Respecto a la cronología de los fragmentos zamoranos hemos observado que, en aquellos casos en los que ha sido posible su catalogación, son piezas contemporáneas a las de las monedas completas que conforman este hallazgo. Doménech (2003: 130 cuadro 18) ha observado para el País Valenciano que entre las piezas califales fragmentadas presentes en los ocultamientos de esa zona, las cifras son siempre superiores para *Al-Ḥakam II* y para *Hišām II*. En el caso que presentamos se repite el mismo patrón.

Todo induce a pensar que estos fragmentos de *dírham*s califales, a pesar de la manipulación sufrida para alterar su valor inicial, fueron utilizados y aceptados como moneda fraccionaria en las transacciones comerciales (Doménech 2003: 137).

### 3. OTROS DEPÓSITOS PENINSULARES CALIFALES

Hemos creído que tendría interés revisar y contrastar la composición del conjunto recuperado en Zamora con la de otros lotes de monedas califales hallados en distintas áreas peninsulares (Figs. 6 y 7) para comprobar si es posible detectar o no un patrón de circulación y de deposición propio de esta etapa.

En la práctica totalidad de los conjuntos ocultados en la etapa califal el mayor porcentaje de abastecimiento corresponde a las emisiones de *Al-Ḥakam II*, un hecho lógico si se valora el volumen superior de la producción monetaria de este gobernante.

Otro dato derivado de esta revisión es que, con frecuencia, las series califales aparecen en los depó-

sitos peninsulares acompañadas de moneda foránea (Canto 2002). Entre esas emisiones extrapeninsulares las más habituales suelen ser las fatimíes; sin embargo, la presencia de la moneda fatimí varía notablemente según el metal, la cronología y el área geográfica. El oro fatimí es escaso en los tesoros califales pero los *dírham*s fatimíes, aunque acuñados en menores cantidades que el oro, son más frecuentes (Doménech 2016: 341-342), llegan hasta la zona occidental y también alcanzan la zona meseteña. Suelen aparecer asociados a emisiones de *Hišām II* (Pellicer i Bru 1993: 123 y 126; Doménech 2016: 223); sin embargo, están ausentes en el conjunto de Zamora (Fig. 5). Como ejemplo cercano al valle del Duero está el hallazgo de Cihuela (Soria), ocultado en la época de Taifas, pero con una composición metálica variada en la que hay *dírham*s califales, piezas de oro, electron y vellón fatimíes y hammudíes (Sáenz Díez 1991: 231-244). En la zona toledana está el tesoro califal de Consuegra (cf. Figs. 6 y 7). En el área occidental la plata fatimí alcanza el Algarve portugués (Doménech 2004: 343) y Extremadura (Mérida I y II; cf. Figs. 6 y 7).

La amplitud geográfica de los hallazgos califales es muy superior a la emiral, hecho que indudablemente se vincula con el aumento del control territorial y con una mayor monetización de la economía (Doménech 2010: 284). Esas emisiones califales se distribuyen generosamente por todo el actual territorio andaluz, tanto en la costa como en el interior, donde ha sido posible inventariar más de una treintena de conjuntos. Es en el área cordobesa donde, lógicamente, se observa la mayor concentración de depósitos y también la mayor cantidad de monedas acumuladas (Figs. 6 y 7, nºs 10-23). Especial interés ofrece la voluminosa ocultación de Haza del Carmen en cuya composición, merece la pena destacar que entran a formar parte emisiones cristianas (García Ruiz 1999: 491-500) corroborando la convivencia, ya desde fechas medievales tempranas, de las series de plata andalusíes y cristianas. Recordamos que en los reinos cristianos del norte la amonedación en estas fechas es escasa; la excepción se encuentra en la zona de los Condados Catalanes donde, por la influencia carolingia, se acuñan dineros locales que son los que se encuentran acompañando a la plata andalusí.

También queremos incidir en los cada vez más frecuentes hallazgos de tesoros con *dírham*s califales en el área sevillana (Figs. 6 y 7, nºs 3-9); queremos destacar este hecho porque pensamos que ahí puede estar el área desde la cual las piezas se distribuyen por el territorio occidental peninsular<sup>15</sup>, probablemente siguiendo el

<sup>15</sup> Las cecas de origen para las emisiones de este período están en la zona cordobesa, pero por la distribución de los ha-

N.º	Lugar de Hallazgo	Cronología	Monedas	Ref. Bibliográfica
1	Colina del Pozo Viejo Sierra Yegua (Málaga)	319H./929 d. C. – 423H./1031 d. C.	total= 17 <i>dírham</i> s califales algunos partidos y recortados	Gozalbes 1987: 168
2	Cala de Mijas (Málaga)	330H./941 d. C. – 365H./974 d. C.	total= 5 dinares + 533 <i>dírham</i> s califales (367 de <i>‘Abd al-Raḥmān III</i> +166 de <i>Al-Ḥakam II</i> ) muchos recortados y algunos perforados + 252 fragmentos	Ayala y Gozalbes 1996: 61-76
3	Montellano (Morón de la Frontera, Sevilla)	316H./928 d. C. – 400-401H./1009-1010 d. C.	total= 23 <i>dírham</i> s califales 7 de <i>‘Abd al-Raḥmān III</i> , 7 de <i>Al-Ḥakam II</i> , 7 de <i>Hišām II</i> ,	Cano 2014: 149-162
4	Bormujos (Sevilla)	317H./929 d. C. – 353H./964-965 d. C.	total= 11 <i>dírham</i> s califales 9 de <i>‘Abd al-Raḥmān III</i> y 2 de <i>Al-Ḥakam II</i>	Cano 2016: 1133-1148
5	Los Rosales, Tocina (Sevilla)	336H./947 d. C. – 359H./1001 d. C.	total= 85 <i>dírham</i> s fragmentados (63 califales + 22 fatimíes)	Pérez Sindreu 1997: 53-66
6	Lora del Rfo (Sevilla)	331H./942 d. C. – 418H./1126 d. C.	total= 165 <i>dírham</i> s 58 de <i>Hišām II</i> + 58 hammudíes + 2 fragmentos fatimíes	Pellicer 1985: 157-181
7	El Pedroso II (Sevilla)	316H./928 d. C. – 400H./1009 d. C.	total= 144 <i>dírham</i> s califales	Cano y Martín Gómez 2006: 443-464
8	El Pedroso III (Sevilla)	320H./932 d. C. – 400H./1009 d. C.	total= 144 <i>dírham</i> s califales	Cano y Martín Gómez 2009: 799-823
9	Carmona (Sevilla)	331H./942 d. C. – 360H./968-969 d. C.	total= 150 <i>dírham</i> s califales 41 de <i>‘Abd al-Raḥmān III</i> y 109 de <i>Al-Ḥakam II</i>	Cano <i>et alii</i> 2003: 215-240
10	Pozoblanco (Córdoba)	337H./948 d. C. – 387H./998 d. C.	total= 144 <i>dírham</i> s califales	Marcos Pous y Vicent 1992: 192-215
11	Córdoba I	321H./931 d. C. – 341H./952 d. C.	total= 328 <i>dírham</i> s califales de <i>‘Abd al-Raḥmān III</i>	Navascués 1958: 207
12	Córdoba II	322H./932 d. C. – 402H./1011 d. C.	total= 355 <i>dírham</i> s califales + 31 fatimíes	Navascués 1958: 207-210
13	Córdoba III	328H./938 d. C. – 402H./1011 d. C.	total= 90 <i>dírham</i> s califales	Pellicer i Bru 2001: 155-160
14	Córdoba IV Parque Cruz Conde	322H./932 d. C. – 398H./1007 d. C.	total= 3.632 <i>dírham</i> s califales	Frochoso <i>et alii</i> 1990: 219-230
15	Córdoba V Sagrada Familia de Cañero	334H./932 d. C. – 400H./1009 d. C.	total= 316 <i>dírham</i> s califales	Marcos y Vicent 1992: 192-215
16	Córdoba VI Electromecánica I	330H./941 d. C. – 399H./1008 d. C.	total= más de 1.000 <i>dírham</i> s califales	Marcos y Vicent 1992: 192-215
17	Córdoba VII Electromecánica II	330H./941 d. C. – 399H./1008 d. C.	total= 384 <i>dírham</i> s califales	Marcos y Vicent 1992: 192-215
18	Córdoba VIII Olivos Borrachos	330?H./941? d. C. – 394H./1003 d. C.	total= 150 <i>dírham</i> s califales	Marcos y Vicent 1992: 192-215
19	Córdoba IX Museo Arqueológico	342H./953 d. C. – 397H./1006 d. C.	total= 616 <i>dírham</i> s califales + 7 fatimíes	Marcos y Vicent 1992: 192-215

N.º	Lugar de Hallazgo	Cronología	Monedas	Ref. Bibliográfica
20	Haza del Carmen (Córdoba)	320H./930 d. C. – 386H./997 d. C.	total= 7.000 monedas y frags. califales, fatimíes y cristianas	Canto 2006
21	Finca Fontanar (Córdoba)	316H./928 d. C. – 406H./1015 d. C.	total= 764 <i>dírhams</i> califales 583 de 'Abd <i>al-Raḥmān III</i> y 181 de <i>Al-Ḥakam II</i>	Canto y Martín Escudero 2007: 129-156
22	Baena I (Córdoba)	330H./941 d. C.- 400H./1009 d. C.	total= 50 <i>dírhams</i> califales (13 de 'Abd <i>al-Raḥmān III</i> +10 de <i>Al-Ḥakam II</i> +10 de <i>Sulayman</i> +16 de <i>Hišām II</i> +1 de <i>Hišām II</i> de Fez	Navarro 1991: 7-15
23	Baena II (Córdoba)	323H./934 d. C. – 401H./1010 d. C.	total= <i>dírhams</i> califales y fatimíes en cantidad indeterminada, muchos fragmentados	Cardito <i>et alii</i> 1993: 287-295
24	Marroqués Altos (Jaén)	330H./941 d. C. – 401H./1010 d. C.	total= 270 <i>dírhams</i> desde 'Abd <i>al-Raḥmān III</i> a <i>Sulayman</i>	Campos 2000: 185-199
25	Marroqués Bajos (Jaén)	330H./941 d. C. – 405H./1014 d. C.	total= 201 <i>dírhams</i> califales + un lote de frags.	Canto <i>et alii</i> 1997: 81-101
26	Jaén II	322H./934 d. C. – 402H./1011 d. C.	total= 2,841 kg de <i>dírhams</i> fragmentados califales y fatimíes	Ruiz Asensio 1962: 109-132
27	Ermita Nueva (Alcalá la Real, Jaén)	326H./937 d. C. – 401H./1010 d. C.	total= ¿? <i>dírhams</i> califales y fatimíes + joyas	Canto e Ibrahim 1997
28	Sierra Cazorla (Jaén)	318H./930 d. C. – 401H./1010 d. C.	total= 237 <i>dírhams</i> califales (107 de <i>Hišām II</i> ) + 8 fragmentos fatimíes	Pellicer i Bru 1982: 140-165
29	Loja (Granada)	327H./938 d. C. – 400H./1009 d. C.	total= 6 <i>dírhams</i> califales + joyas	Mateu y Llopis 1956: 191-192
30	Tiján (Turre, Almería)	317H./ 929 d. C. – 400H./1011 d. C.	total= 377 <i>dírhams</i> califales ( <i>Hišām II</i> ) y fatimíes	Fontela 1998: 77-81
31	Vera (Almería)	330H./941 d. C. – 410H./1019 d. C.	total= <i>dírhams</i> califales (de <i>Al-Ḥakam II</i> , <i>Hišām II</i> , <i>Muhammad II</i> , <i>Sulayman</i> ) y hamudíes	Canto 2012: 27 y 48
32	Canalejuela (Alcaraz, Albacete)	330H./941-942 d. C. – 356H./966-967 d. C.	total= 150 <i>dírhams</i> 135 de 'Abd <i>al-Raḥmān III</i> , 15 de <i>Al-Ḥakam II</i>	Gamo 2012: 18
33	Povedilla (Albacete)	404H./1013 d. C. – 408H./1017 d. C.	total= <i>dírhams</i> califales	Mateu y Llopis 1948: 82 Mateu y Llopis 1949: 203
34	Cehegín (Murcia)	404H./1013 d. C. – 408H./1017 d. C.	total= 237 <i>dírhams</i> califales y fatimíes + joyas	Doménech 2006: 211-249
35	Finca La Marquesa (Almoradí, Alicante)	330H./941 d. C. – 395H./1004-1005 d. C.	total= 206 <i>dírhams</i> califales + 39 fatimíes + 1 califal omeya oriental	Doménech 1990: 129-134 Doménech 1991
36	Elche (Alicante)	321H./933 d. C. – 410H./1019 d. C.	total= 200 <i>dírhams</i> califales + 30 fatimíes	Lafuente 1930: 846-857
37	Oliva (Valencia)	331H./942-943 d. C. – 339H./951 d. C.	total= 43 <i>dírhams</i> califales de 'Abd <i>al-Raḥmān III</i>	Mateu y Llopis 1952: 441-444
38	Játiva (Valencia)	222H./836-837 d. C. – 338H./949-950 d. C.	total= 15 <i>dírhams</i> emirales y 1 califal	Navarro 1990: 125-127

N.º	Lugar de Hallazgo	Cronología	Monedas	Ref. Bibliográfica
39	Los Villares, Caudete (Valencia)	331H./942-943 d. C. – 400H./1009 d. C.	total= 25 <i>dírham</i> s + 78 fragmentos califales + 1 fatimí	Martínez 1987-88: 177-196
40	Valeria (Cuenca)	220H./934 d. C. – 382H./991 d. C.	total= 249 <i>dírham</i> s 108 de ‘Abd <i>al-Raḥmān III</i> , 133 de <i>Al-Ḥakam II</i> y 1 de <i>Hišām II</i>	Mateu y Llopis 1972: 114-119 Fernández Puertas 1982: 115-142; Canto 2014b: 218-219
41	Tarancón (Cuenca)	317H./929 d. C. – 403H./1012 d. C.	total= 476 <i>dírham</i> s + 100 frags. 142 de ‘Abd <i>al-Raḥmān III</i> , 62 de <i>Al-Ḥakam II</i> , 206 de <i>Hišām II</i> , 15 de <i>Muhamad II</i> y 26 de <i>Sulayman</i>	Canto 2014a: 21-63
42	Consuegra (Toledo)	321H./931 d. C. – 402H./1011 d. C. (hallado en 1850)	total= 1 <i>dírham</i> emiral (220H.) + 172 califales y fatimíes	Martín Escudero 2011: 292-296
43	Mérida I c/ Morería (Badajoz)	243H./857 d. C. – 403H./1012 d. C.	total= 24 <i>dírham</i> s completos + 110 frags. (1 emiral, 91 califales, 38 fatimíes, 1 carolingio)	Palma y Segovia 2001: 439-476
44	Mérida II, c/ Santa Julia (Badajoz)	317H./929 d. C. – 402H./1012 d. C.	total= 263 <i>dírham</i> s (116 completos, 72 recortados y 75 fragmentos) 258 califales + 5 fatimíes	Segovia 2014
45	Trujillo (Cáceres)	320H./930 d. C. – 407H./1115 d. C.	total= más de 6.000 <i>dírham</i> s y fragmentos (emirales, califales y 38 fatimíes)	Navascués 1957: 5-28 Canto et alii 2001
46	Las Torres, Lanzahíta (Ávila)	153H./770 d. C. – 365H./975 d. C.	total= 14 <i>dírham</i> s completos + 3 frags. + 3 feluses (14 <i>dírham</i> s y 3 feluses emirales, 1 <i>dírham</i> de <i>Hišām II</i> y 2 frags. <i>dírham</i> s califales)	Martínez Enamorado 2004: 61-74
47	Sigüenza, cerca de (Guadalajara)	indeterminada (hallado en 1875)	total= unos 100 <i>dírham</i> s emirales y califales ...“agujereados con dos incisiones por las que atraviesa una faja del mismo metal”...	Martín Escudero 2011: 292-296
48	Zamora	321, 332-334 ó 336-348H./ 933, 943-960 ó 947-960 d. C. – 38[4, 7 ó 9]H.? = 994-999 d. C.?	total= 10 <i>dírham</i> s y fragmentos califales de ‘Abd <i>al-Raḥmān III</i> , <i>Al-Ḥakam II</i> y <i>Hišām II</i>	Jiménez Gadea 2016

Figura 6. Hallazgos de depósitos de moneda califal en territorio peninsular; en la columna de cronología se refieren las fechas de la moneda más antigua y la más reciente en cada conjunto.

trazado de la Vía de la Plata. También hay ocultaciones similares en la zona andaluza central y oriental (Figs. 6 y 7, nºs 24-31), un territorio donde la continuada presencia andalusí genera una intensa circulación monetaria cuyo rastro es posible seguir a partir de hallazgos generalmente cerrados en fases más tardías.

Ilazgos parece que su ascenso hacia la zona interior y septentrional peninsular pudo producirse desde el área sevillana siguiendo la principal vía de comunicación occidental.

Un panorama similar ofrecen los depósitos de plata califal en la región murciana y levantina (Figs. 6 y 7, nºs 32-39). Éste es un territorio fuertemente monetizado donde, con una frecuencia muy superior a la habitual, la plata andalusí aparece asociada a la fatimí y, en ambos casos y como reflejo de la intensa necesidad de valores fraccionarios, suele estar fragmentada en mayores porcentajes (Doménech 2003: 130, cuadro 17). En el País Valenciano los hallazgos de época califal son más abundantes, tanto en la cantidad de mone-

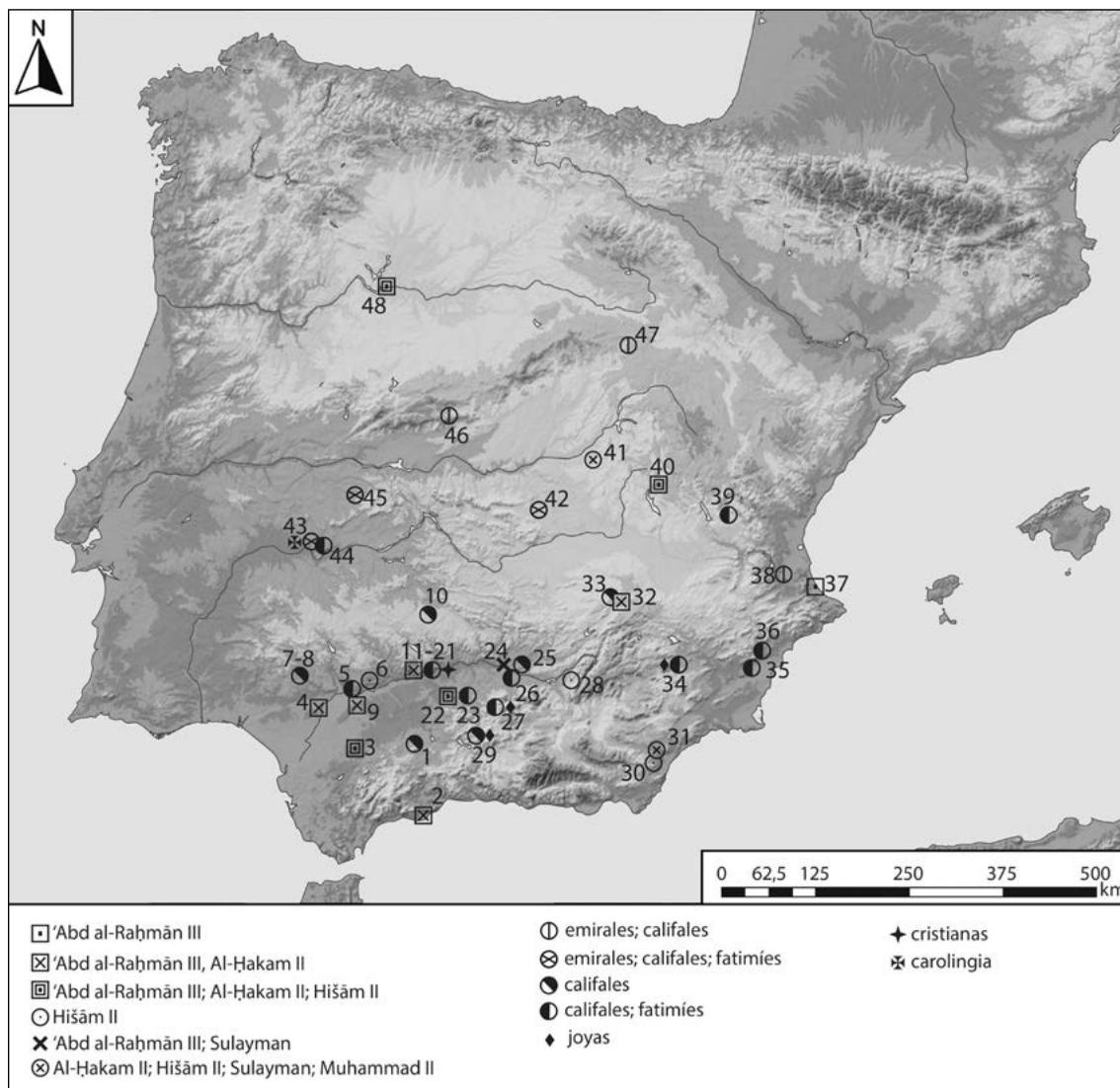


Figura 7. Localización geográfica de los depósitos de moneda califal en territorio peninsular; la numeración corresponde a la presentada en la tabla de la Figura 6 (elaboración propia).

das como en los lugares de hallazgo. Para esta etapa todos contienen exclusivamente monedas, sin que aparezcan otros objetos como sucede, por ejemplo, en algunos tesoros cordobeses (Doménech 2003: 140). Esto parece indicar que sobre esta zona oriental el control estatal se habría aplicado con formato menos rígido que en territorio cordobés (Doménech 2010: 288).

También hay constancia de la presencia de depósitos en la zona central peninsular, concretamente en las actuales provincias de Cuenca y Toledo (Figs. 6 y 7, nºs 40-42). En todos esos casos se trata de conjuntos voluminosos, que superan el centenar de monedas. La composición de algunos hallazgos de moneda islámi-

ca en territorio conquense es peculiar; esto se observa bien, por ejemplo, en el ocultamiento de Valeria para el que creemos que la razón de la diferencia en su composición puede radicar en que el lote, conocido desde antiguo, no debió ser estudiado en su totalidad. La anómala composición del tesoro califal de Valeria y especialmente la extraña escasez de *dírhams* de *Hišām II*, con sólo 1 ejemplar, resulta difícil de justificar, aunque esto podría deberse a una falta de información sobre la estructura inicial del conjunto; los hallazgos en esta provincia de monedas aisladas de este califa parecen cubrir ese *vacuum* del conjunto de Valeria, como observa Canto (2014b: 219).

Diferente es el lote de *dírham*s y feluses<sup>16</sup> recuperado en territorio abulense (Figs. 6 y 7, nº 46). A pesar de estar pendiente de una revisión exhaustiva, el conjunto tiene interés porque en su conformación entran monedas de plata y de bronce, la mayoría emirales aunque acompañadas de algunas califales que marcarían la fecha de cierre. Este lote parece ilustrar bien lo que podría estar en circulación en el área centro-occidental en el siglo X: antiguas emisiones emirales todavía en uso que constituyen un 'fondo de circulación' en esta zona, tal y como parecen avalar otros hallazgos aislados de *dírham*s emirales en territorio extremeño y portugués.

#### 4. VALORACIÓN DEL HALLAZGO

Resulta evidente que la importancia de este hallazgo radica principalmente en que permite ampliar el área geográfica con presencia de moneda califal en la zona septentrional peninsular. Pero además hay otros aspectos que consideramos significativos y que comentamos a continuación.

Las fases más antiguas de ocupación andalusí presentan frecuentes complejidades a la hora de determinar su cronología. De hecho, el mismo análisis de la secuencia ocupacional ofrece una interpretación difícil. El hallazgo de este lote de moneda se localiza en la margen izquierda del río Duero, en el suroeste del casco histórico de Zamora (Fig. 1). Este es un sector urbano, que parece haber sido reocupado desde fechas prehistóricas hasta la actualidad, y presenta para fechas altomedievales un conjunto de silos, pozos y fosas de funcionalidad desconocida, ofreciendo un panorama similar al de otros muchos establecimientos para estas fechas especialmente en la Marca Media. Sobre esos silos-basureros se superpone un nivel sedimentario en el que se encontró el conjunto de monedas. Es cierto que estos datos dificultan la realización de una lectura clara. Por ello ofrecemos ahora las apreciaciones que consideramos fundamentales.

En primer lugar, los escasos restos de las estructuras y los materiales recuperados durante la intervención en el Consultivo de Zamora que son datables entre fines del siglo IX e inicios del siglo XII revelan una implantación urbana que parece ser intensa en esos momentos. En las cubetas y silos excavados prácticamente la mitad de los fragmentos cerámicos corresponden a piezas de indudable tradición andalusí; esta valoración ya fue expresada en el informe elabo-

rado por Strato (2008-2009: vol. I, 299-301). Es cierto que la etapa final del periodo emiral y los momentos iniciales del califal son fases poco estudiadas y escasamente identificadas hasta fechas recientes en los contextos cristianos situados al norte del Duero. Sin embargo, hemos visto que los hallazgos de cerámica califal en los registros zamoranos cada vez resultan más frecuentes (Fig. 1); estos hallazgos se han producido tanto en el área del primer recinto amurallado como en los barrios periféricos. Se trata siempre de producciones de origen local que derivan de las que en un periodo inmediatamente anterior se están realizando en la mitad sur peninsular (Larrén y Nuño 2006: 246-252; Strato 2007a y b). Este dato constituye un sólido apoyo para avalar la hipótesis del establecimiento de gentes de procedencia meridional en el solar zamorano. Es cierto que, tanto en las fuentes árabes como en las cristianas, ya desde fines del siglo IX se encuentran referencias a las frecuentes expediciones andalusíes sobre el territorio de la Zamora medieval<sup>17</sup>. Por ello, el resultado de esas sucesivas incursiones parece haber generado ya una ocupación islámica efectiva. De hecho, con ella pueden vincularse ciertos muros, aljibes y la reciente detección de un área de almacén y trabajo (Strato 2008-2009: vol. I, 300-301).

Queremos insistir en que el registro cerámico resulta muy ilustrativo del ambiente de la habitación dual de este sector de la capital zamorana. Incluso, al observar las proporciones, se comprueba un cierto desequilibrio a favor de las producciones de patrón islámico. Una primera clasificación tipológica (Strato 2008-2009: vol. I, 302) ha permitido observar que la mayoría de los fragmentos corresponden a vasijas para cocinar (tapaderas y ollas), para almacenar (tinajas), para contener y transportar (jarras, botellas, cántaros, etc.), para iluminar (lámparas y candiles) y para lavar (lebrillos, barreños y alcadafes). Es decir, son piezas fechadas entre los siglos IX y XI, cuya producción, derivada de las que inmediatamente antes se están realizando en la mitad meridional peninsular, está destinada mayoritariamente a un uso cotidiano y doméstico. Esto implica que nuevamente estamos ante un factor indicativo de que la presencia de la población andalusí no es ocasional sino que parece gozar de cierta permanencia y volumen en uno de los centros cristianos más importantes durante el siglo X.

Respecto al volumen del conjunto monetario recuperado, cabe destacar que, dado que el lote es re-

<sup>16</sup> El conjunto abulense no parece responder a un tesoro ya que aún moneda de plata y de bronce mientras que en este momento la composición de este tipo de depósito suele ser monometálica.

<sup>17</sup> Mañillo (1991) y Caballero (1995: 351) recopilan las de los años 901, 940, 959, 981, 984, 988-989 y 1005 que, a su juicio, evidencian el aumento del poder de los emires y posteriores califas de Córdoba, tomando en fechas sucesivas una plaza estratégica como era Zamora.

lativamente reducido, no parece corresponder al depósito de unos ahorros. También la misma composición convierte en dudosa su interpretación como un ocultamiento intencionado que pudiera vincularse con un momento de inestabilidad e inseguridad política. Es decir, no parece tratarse del típico ‘tesorillo’ correspondiente a los ahorros personales/familiares acumulados y ocultados durante un horizonte de inestabilidad.

Todos los indicios hacen pensar en que se trata de una pérdida fortuita de un pequeño monedero<sup>18</sup> en un sector habitacional donde los gustos cerámicos revelan una notable convivencia o hibridación de la población cristiana y la andalusí.

Sobre los posibles usuarios de este numerario poco se puede afinar. Sabemos que la población mozárabe alcanza en estas fechas en Zamora, tanto en la ciudad, como en el territorio de la actual provincia, un notable protagonismo. Según algunas fuentes, como la *Crónica de Ibn Hayyán*, Alfonso III (866-910) urbaniza, fortifica y repuebla a fines del siglo IX esta ciudad, calificada como “despoblada”. En ese proceso de reconstrucción urbana los agemíes de Toledo tuvieron un papel fundamental, especialmente en la labor constructiva de las murallas. Sin embargo, puesto que Zamora se encontraba cerca de la cabecera de la antigua calzada romana que unía Mérida con Astorga, es muy posible que los nuevos habitantes establecidos como repobladores, y que en las crónicas islámicas se califican como ‘fronterizos’, no fueran exclusivamente de origen toledano sino también de origen extremeño (Martínez Díez 2011: 99-117). La misma composición del conjunto numismático parece avalar esta propuesta.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Gregorio, O. y Centeno Cea, I. M. 2005a: “Belmonte: un nuevo establecimiento de época romana en la vega baja del río Duero (Zamora)”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 22, 35-50.
- Alonso Gregorio, O. y Centeno Cea, I. M. 2005b: “Una primera intervención arqueológica en el antiguo solar de la residencia de Ntra. Sra. de La Paz, Plaza de la Catedral c.v. a la calle Obispo Manso (Zamora)”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 22, 101-132.
- Ayala Ruiz, J. A. y Gozalbes Cravioto, C., 1996: “Un tesorillo califal aparecido en la Cala de Mijas-Costa (Málaga)”, *Gaceta Numismática*, 121, 61-76.
- Barceló, M. 1988: “Coins from afar? New evidence on coin production and fiscal administrative practice in the late Umayyad Caliphate”, M. Gomes Marques y D. M. Metcalf (eds.), *Problems of Medieval Coinage in Iberian Area*, 3, Santarém, 107-117.
- Caballero Zoreda, L. 1995: “Zamora en el tránsito de la Edad Antigua a la Edad Media, Siglos V-X”, en *Historia de Zamora. Tomo I. De los orígenes al final del Medievo*, Zamora, 339-430.
- Campos, M.T. 2000: “Revisión del conjunto de dirhemes califales de Marroquíes Altos (Jaén)”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 7, 185-199.
- Cano Ávila, P. y Martín Gómez, C. I. 2009: “Tesorillo de dirhems del imamato fatimí y del califato omeya de al-Andalus en El Pedroso (Sevilla). El Pedroso III”, A. Arévalo (ed.), *XIII Congreso Nacional de Numismática: Moneda y arqueología*, Madrid-Cádiz, 799-823.
- Cano Ávila, P., Oliva, D., Gálvez, E. y Valencia, R. 2003: “Tesorillo de dirhems del califato omeya de al-Andalus descubiertos en Carmona”, *Actas XI Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 215-240.
- Cano Ávila, P. 2014: “Hallazgo de dirhems del Califato omeya de al-Andalus en Montellano (Sevilla)”, *OMNI* 5, 149-164.
- Cano Ávila, P. 2016: “Hallazgo de dirhems del Califato omeya de al-Andalus en Bormujos (Sevilla)”, P. Grañeda Miñón (ed.), *Actas XV Congreso Nacional de Numismática. Patrimonio numismático y museos*, Madrid, 1133-1148.
- Canto García, A. 1991a: “Cuestiones económicas y numismática andalusí”, *Aragón en la Edad Media* 9, 429-444.
- Canto García, A. 1991b: “La tradición de un nuevo orden monetario”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 3, 111-121.
- Canto García, A. 2002: “Moneda foránea en al-Andalus”, *Actas X Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 107-128.
- Canto García, A. 2006: *El hallazgo de monedas califales de Haza del Carmen (Córdoba)*, Córdoba.
- Canto García, A. 2012: “Hallazgos de moneda andalusí y su documentación”, M. T. Muñoz Serrulla (coord. y ed.), *La moneda: Investigación numismática y fuentes archivísticas*, Madrid, 18-58.
- Canto García, A. 2014a: “El tesoro de Tarancón (Cuenca, 1893): Datos e imágenes sobre el mismo”, *OMNI SI* 1, 21-63.

<sup>18</sup> El mismo tamaño de este lote de moneda parece apoyar la interpretación como contenido de un monedero perdido de forma ocasional. La ausencia de restos de material orgánico no ha permitido detectar el tipo de contenedor de las piezas; sin embargo, la cantidad y la misma disposición de las piezas –algunas formaban pequeños bloques como puede observarse en la Figura 3– parecen apoyar esta interpretación.

- Canto García, A. 2014b: "La moneda árabe de Cuenca", E. Gozalbes Cravioto, J. A. Hernández Rubio y J. A. Almonacid Clavería (coords.), *Cuenca: la historia en sus monedas*, Cuenca, 211-232.
- Canto García, A. 2016: "Monedas y palabras: apuntes sobre la epigrafía numismática en *al-Andalus* en época de *al-Hakam II*", J. de Santiago Fernández y Muñoz Serrulla, M. T. (dirs.) y Á. Gómez Paz (ed.), *Moneda, escritura y poder: comunicación, publicidad y memoria*, Madrid, 20-52.
- Canto García, A., Cardito, L. y Martínez, C. 1989: "La metrología del Califato de Córdoba: las emisiones de plata de las cecas de *al-Andalus* y *Madinat al-Zahra* en el periodo 321-399 H./933-1008(9) d.C.", *Gaceta Numismática* 94-95, 41-54.
- Canto García, A., García Ruiz, G. y Ruiz Quintanar, L. 1997: "Hallazgo de monedas califales de Marroquíes Bajos (Jaén)", *Arqueología y Territorio* 4, 81-101.
- Canto García, A., Ibrahim, T. y Alvarado, M. 2001: "El hallazgo numismático de Trujillo", *Garb. Sitios islámicos del Sur peninsular*, Lisboa-Cáceres, 311-327.
- Canto García, A. e Ibrahim, T. 1997: *Moneda andalusí en La Alhambra*, Sevilla.
- Canto García, A. y Martín Escudero, F. 2007: "El hallazgo de moneda califal de Fontanar (Córdoba)", *Documenta & Instrumenta* 5, 129-156.
- Cardito, L., Martínez Salvador, C. y Sevilla, C. 1993: "Hallazgo de moneda islámica en Baena, Córdoba", *III Jarique de Numismática Hispano-Árabe*, Madrid, 287-295.
- Chalmeta Gendrón, P. 1990: "Introducción al estudio de la economía andalusí (siglos VIII-XI)", F. Maillo Salgado (ed.), *España. Al-Andalus. Sefarad: síntesis y nuevas perspectivas*, Acta Salmanticensia. Estudios Históricos y Geográficos 54, Salamanca, 113-128.
- Chalmeta Gendrón, P. 1991: "Monnaie de compte, monnaie fiscale et monnaie réelle en *al-Andalus*", Y. Rāgib (ed.), *Documents de l'islam médiéval: nouvelles perspectives de recherche*, Le Caire, 65-88.
- Doménech Belda, C. 1990: "El hallazgo de *dírham*s califales de Almoradí (Alicante)", *Gaceta Numismática* 97-98, 129-134.
- Doménech Belda, C. 1991: *El hallazgo de dírham*s califales de Almoradí (Alacant), *Estudis Numismàtics Valencians* 6, Valencia.
- Doménech Belda, C. 2003: *Dinares, dírham*s y *feluses*. *Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*, Alicante.
- Doménech Belda, C. 2004: "La moneda fatimí y su relación con *al-Andalus*", *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 5, 339-354.
- Doménech Belda, C. 2006: "El tesorillo islámico de Begastri", M. E. Conde Guerri, R. González Fernández y A. Egea Vivancos (coords.), *Espacio y tiempo en la percepción de la antigüedad tardía: homenaje al profesor Antonio González Blanco, "In maturitate aetatis ad prudentiam"*, Antigüedad y Cristianismo 23, Murcia, 211-249.
- Doménech Belda, C. 2010: "El proceso de islamización en el *Sharq al-Andalus* a través de los registros monetales", Ph. Sénac (ed.), *Histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Èbre (VII<sup>e</sup>-XI<sup>e</sup> siècles)*, Toulouse, 275-293.
- Doménech Belda, C. 2016: "Fatimíes y Taifas: la moneda de oro fatimí en *al-Andalus*", *Al-Qantara* 37 (2), 199-232. <https://doi.org/10.3989/alqantara.2016.007>
- Fernández Puertas, A. 1982: "Catálogo de los fondos numismáticos hispanomusulmanes del Museo de Cuenca", *Cuadernos de La Alhambra* 18, 115-142.
- Fontela Ballesta, S. 1998: "Un tesorillo de plata medieval del Tíjan (Turre, Almería)", *Axarquía* 3, 77-81.
- Frochoso Sánchez, R., Moreno, M. J. y Godoy, F. 1990: "Nuevo tesorillo hispano-musulmán hallado en la barriada de Parque Cruz Conde, Córdoba", *III Jarique de Numismática Hispano-Árabe*, Madrid, 219-230.
- Gamo Parras, B. 2012: "Tesoro de Canalejuela. Las monedas de los califas", *La Tribuna de Albacete* 21/1/2012, 18.
- García Ruiz, G. 1999: "Monedas cristianas en un hallazgo califal", *Actas X Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 491-500.
- García Ruiz, G. y Ruiz Quintanar, L. 1999: "Fragmentos de monedas en el hallazgo califal de Haza del Carmen", R. de Balbín Behrmann y P. Bueno Ramírez (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo IV - Arqueología Romana y Medieval*, Zamora, 723-730.
- Gozalbes Cravioto, C. 1987: "Noticias sobre hallazgos de tesorillos de monedas hispano-musulmanas de plata en la provincia de Málaga", *Estudios de Historia y Arqueología Medievales* 7-8, 167-174.
- Jiménez Gadea, J. 2016: "Las monedas omeyas del Consultivo, en Zamora", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 31, 29-45.
- Lafuente Vidal, J. 1930: "El tesoro de monedas árabes de Elche", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 96, 846-856.
- Larrén Izquierdo, H. 2001: "Tesoro de monedas bajo-medievales", M. Meléndez Alonso (coord.), *Remembranza. Las Edades del Hombre*, Zamora, 76-77.

- Larrén Izquierdo, H. y Nuño González, J. 2006: "Cerámicas pintadas andalusíes en la ciudad de Zamora", S. Gómez (coord.), *Al-Ándalus. Espaço de mudança. Balanço de 25 anos de história e arqueologia medievais. Seminário Internacional Homenagem a Juan Zozaya Stabel-Hansen*, Mértola, 244-255.
- Larrén Izquierdo, H., Salvador Velasco, M. y Viñe Escartín, A. I. 1999: "La iglesia románica de Santo Tomé de Zamora y las estructuras exhumadas en su entorno", *Numantia* 7, 149-162.
- Larrén Izquierdo, H., Villanueva Martín, L. A. y Martín Carbajo, M. A. 2013: "Novedades arqueológicas en el castillo de Zamora: la fortaleza desconocida", I. C. F. Fernades (coord.), *Fortificações e territorio na Península Ibérica e no Magreb (séculos VI a XVI)*, Lisboa, 369-378.
- Maíllo Salgado, F. 1991: "Zamora en las fuentes árabes", *Primer Congreso de Historia de Zamora. T. 3. Medieval y Moderna*. Zamora, 87-92.
- Malalana Ureña, A., Morín de Pablos, J. y Barroso Cabrera, R. 2013: "Acercas de la funcionalidad de los denominados 'silos-basureros': una propuesta metodológica para el estudio de la agricultura andalusí en época califal y taifa", *Archeologia Medievale* 40, 337-352.
- Marcos Pous, A. y Vicent Zaragoza, A. M. 1992: "Los tesorillos de monedas hispano-árabes del Museo Arqueológico de Córdoba", *III Jarique de Numismática Hispano-Árabe*, Madrid, 192-215.
- Martín Carbajo, M. Á., Sanz García, F. J., Misiego Tejada, J. C., Marcos Contreras, G. J., Villanueva Martín, L. A. y Sandoval Rodríguez, A. M. 2005: "'El Judío', un nuevo yacimiento tardorromano en el término municipal de Zamora", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 22, 13-33.
- Martín Carbajo, M. A., Villanueva Martín, L. A., Misiego Tejada, J. C., Marcos Contreras, G. J. y Sanz García, F. J. 2006: "Breves anotaciones sobre la intervención arqueológica en el Castillo de Zamora (I Fase)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 23, 131-148.
- Martín Escudero, F. 2011: *Las Monedas de al-Andalus. De actividad ilustrada a disciplina científica*, Madrid.
- Martínez Díez, G. 2011: "La emigración mozárabe al Reino de León, siglos IX y X", A. González Blanco, R. González Fernández y J. A. Molina Gómez (eds.), *Mozárabes. Identidad y continuidad de su historia*, Antigüedad y Cristianismo 28, Murcia, 99-118.
- Martínez Enamorado, V. 2004: "Frontera de *al-Andalus*. El Valle del Tiétar en el contexto de la *Tagr al-Awsat*", J. M. González Muñoz, J. A. Chavarría Varas y J. López Sáez (eds.), *Lanzahíta (Ávila). Historia, naturaleza, tradiciones*, Madrid, 61-74.
- Martínez Valle, A. 1987-1988: "El tesoro califal de 'Los Villares' (Caudete, Valencia)", *Acta Numismática* 17-18, 177-196.
- Mateu y Llopis, F. 1948: "Hallazgos monetarios, V", *Ampurias* 9-10, 55-95.
- Mateu y Llopis, F. 1949: "Hallazgos numismáticos musulmanes, I", *Al-Andalus* 14-1, 203.
- Mateu y Llopis, F. 1952: "Hallazgos numismáticos musulmanes, VI", *Al-Andalus* 17-2, 441-444.
- Mateu y Llopis, F. 1956: "Hallazgos numismáticos musulmanes, X", *Al-Andalus* 21-1, 191-192.
- Mateu y Llopis, F. 1972: "Hallazgos monetarios", *Numario Hispánico* 22, 114-119.
- Navarro Oltra, C. V. 1990: "Hallazgo de dirhemes en Játiva", *Gaceta numismática* 97-98, 125-127.
- Navarro Oltra, C. V. 1991: "Troballa de dirhems califals a Baena (Córdoba), anys 330-400 H.", *Gaceta Numismática* 103, 7-15.
- Navascués, J. M. 1957: "Tesoro hispano-árabe encontrado en Trujillo (Cáceres)", *Numario Hispánico* 6, 5-28.
- Navascués, J. M. 1958: "Tesorillo de monedas de plata del califato cordobés y fatimíes", *Numario Hispánico* 7, 207-210.
- Navascués, J. M. 1961: "Tesoro de Cihuela", *Numario Hispánico* 10, 173-175.
- Palma García, F. y Segovia Sopo, R. 2001: "Un tesoriillo de moneda islámica aparecido en Morería (Mérida)", *Mérida: excavaciones arqueológicas 1999*, Memoria 5, 439-478.
- Pellicer i Bru, J. 1982: "Un tesoro de dirhems árabes ASC-J (Sierra de Cazorla, Jaén)", *Acta Numismática*, 12, 140-165.
- Pellicer i Bru, J. 1985: "El tesoret de moneda árab LR-P dels anys 331-418 a.H.", *Acta Numismática* 15, 157-181.
- Pellicer i Bru, J. 1988: *Al - Andalus. Las fuentes y la numismática. (Síntesis cronológico-metrológica de las acuñaciones del Califato de Córdoba)*, Barcelona.
- Pellicer i Bru, J. 1993: "Cambio y especulación: los dirhams de Hisam II en los documentos de la Geniza del Cairo", *Anaquel de Estudios Árabes* 4, 121-128.
- Pellicer i Bru, J. 2001: "Tesorillo andalusí del Califato en la provincia de Córdoba", *IV Jarique de Numismática Andalusí*, Jaén, 155-160.
- Pérez Sindreu, F. de P. 1997: "Tesorillo de moneda islámica en Los Rosales-Tocina (Sevilla)", *Acta numismática* 27, 53-66.

- Rodríguez Méndez, F. J. 2006: "Plan Director de las Murallas de Zamora. Algunas aportaciones al conocimiento del Monumento", J. Rivera Blanco (dir.), *AR&PA. Actas del IV Congreso Internacional «Restaurar la Memoria». Arqueología, Arte y Restauración. Valladolid 2004*, Valladolid, 557-570.
- Ruiz Asensio, J. M. 1962: "Un tesoro de *dírham*s califales hallado en Jaén", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 32, 109-134.
- Ruiz Quintanar, L. 2002: "La fragmentación de moneda en época Omeya", *Actas X Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 533-542.
- Sáenz-Díez, J. I. 1991: "El hallazgo hispano-árabe de Cihuela (Soria)", *Soria Arqueológica*, 1, 231-244.
- Sanz García, F. J., Marcos Contreras, G. J., Misiego Tejada, J. C., Martín Carbajo, M. A., Villanueva Martín, L. A., García Martínez, M. I. y García Rivero, P. F. 2001: "La 'Casa del Cid' de Zamora: trabajos arqueológicos de excavación, seguimiento y documentación estratigráfica muraria", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 18, 67-86.
- Segovia Sopo, R. 2014: *Tesorillo califal de la calle Santa Julia de Mérida (Badajoz)*, Cuadernos Emeritenses 39, Mérida.
- Strato 2007a: *Trabajos de prospección arqueológica intensiva de la Unidad de Actuación 04, Carretera de Almaraz, 1, de Zamora*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Zamora.
- Strato 2007b: *Trabajos de excavación, seguimiento y documentación arqueológicos en el solar sito en la Calle Caballeros, 5, c/v a la Calle Gijón de Zamora*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Zamora.
- Strato 2008-2009: *Intervención arqueológica integral en el solar de la futura Sede del Consejo Consultivo de Castilla y León en la ciudad de Zamora Situado en la Plaza de la Catedral, c/v Calle Obispo Manso y Calle Infantas*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Zamora.
- Strato 2009: *Proyecto de restauración y recuperación de las estructuras del castillo medieval de Zamora. Informe final. Estudio documental, actuación arqueológica – patio de armas. 3ª Fase*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Zamora.
- Toledano García, C. 1998: "Estudio de cuños y volúmenes de emisión de Hisam II durante el periodo 366-371 H./976(7)-981(2) d.C., según el hallazgo de Haza del Carmen (Córdoba)", *Actas X Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 511-524.
- Vaca Lorenzo, A. 1995: "Población y poblamiento de Zamora en la Edad Media", J. C. Alba López (coord.), *Historia de Zamora. Vol. I.: de los orígenes al final del Medievo*, Zamora, 431-476.
- Vives y Escudero, A. 1893: *Monedas de las dinastías Árabe-Españolas*, Madrid.
- Zozaya Stabel-Hansen, J., Larrén Izquierdo, H., Gutiérrez González, J. A. y Miguel Hernández, F. 2012: "Asentamientos andalusíes en el valle del Duero: el registro cerámico", S. Gelichi (ed.), *Atti del IX Congreso Internazionale sulla Ceramica Medievale nel Mediterraneo*, Firenze, 217-229.

Recibido: 24-03-2018

Aceptado: 19-01-2019